



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

Cuatro (04) de noviembre de 2020

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número 05-001-31-05-011-2018-0080, interpuesto por la señora MARIA LUCILA GIRALDO VARGAS Y OTRA contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”, se señala como fecha para celebrar la audiencia contenida en el artículo 80 CPT y SS, para el ocho (08) de abril de 2021, a las ocho y quince de la mañana (8:15am).

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No _____ fijado en la secretaria del juzgado hoy cinco de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

SECRETARIA

GG